

LISTADO DE CONSULTORES

Por este medio se deja constancia de que el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE GALERA DE BIENESTAR ANIMAL**", ubicado en el corregimiento de Toza, distrito de Natá, provincia de Coclé, que será presentado al Ministerio de Ambiente Regional de Coclé, por la Empresa Promotora HACIENDA EL PROGRESO, S.A. ha sido elaborado por los siguientes Consultores debidamente registrados en el Ministerio de Ambiente, Itzia Stanziola con Registro IRC-002-2002 y María Gabriela Crespo con Registro IRC-082-2001.

Registro y firma de Consultores Ambientales

NOMBRE DE CONSULTOR	PROFESIÓN	Nº REGISTRO DE CONSULTORES	FIRMA
Itzia Meli Stanziola	Bióloga	IRC. 002-2002	 
Ing. María Gabriela Crespo	Mecánica Industrial	IRC. 082-2001	

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(es) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá,

22 ENE 2024


TESTIGO

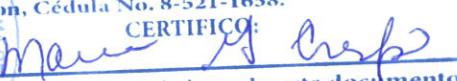

TESTIGO

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



La suscrita Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO,
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá
Oeste con, Cédula No. 8-521-1658.

CERTIFICO:

Que: 
Quien certifico ha (n) firmado este documento
en mi presencia y en la de los testigos que suscriben,
y por consiguiente esta (s) es (son) auténtica (s).

Panamá,

22 ENE 2024


Testigos


Testigos

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Firma notariada del Personal de Apoyo. Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto "**CONSTRUCCION DE GALERA DE BIENESTAR ANIMAL**"

NOMBRE	ACTIVIDAD DESARROLLADA	FIRMA
Eva Chacón Licda. en Trabajo Social Reg. 2,108	Participación ciudadana Aplicación de Encuestas	<i>Eva Lineth Chacón Castrillo 8-274-318</i>

Yo, Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste
con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firma
(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s)
(Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se
me presento.

Panamá, 26 ENE 2024

DC
TESTIGO

JG
TESTIGO

Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

